

CONDENA DE LA AIR ANTE DETENCIONES ILEGALES DE PERIODISTAS EN VENEZUELA

La Asociación Internacional de Radiodifusión – AIR condena la detención y deportación del equipo periodístico de Univisión en Venezuela, por parte del régimen de Nicolás Maduro.

Este lunes 25 de febrero, el grupo de seis periodistas, encabezado por Jorge Ramos, se encontraba en el Palacio de Miraflores para realizarle una entrevista a Nicolás Maduro. Durante la nota, Maduro se habría disgustado con las preguntas formuladas por el periodista, por lo que ordenó la suspensión de la misma y que se decomisaran todos los equipos, cámaras y celulares, así como el material grabado. Luego de permanecer aislados durante casi tres horas, los trabajadores fueron liberados.

Hoy, 26 de febrero, los seis periodistas fueron notificados que serían conducidos al aeropuerto para su deportación hacia los Estados Unidos.

Este martes 26 también fue detenido por casi siete horas, el reportero de la cadena Telemundo, Daniel Garrido, que se encontraba en las afueras del hotel en el que se alojaba el equipo de Univisión cuando llegaron miembros del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional - SEBIN. El periodista fue despojado de su equipo celular.

Como establece el Principio 9 de la Declaración de Principios de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, *"El asesinato, secuestro, intimidación, amenaza a los comunicadores sociales, así como la destrucción material de los medios de comunicación, viola los derechos fundamentales de las personas y coarta severamente la Libertad de Expresión. Es deber de los Estados prevenir e investigar estos hechos, sancionar a sus autores y asegurar a las víctimas una reparación adecuada."*

La persecución, hostigamiento, detención y deportación de periodistas es una práctica a la que el régimen de Nicolás Maduro ha recurrido de forma habitual para cercenar los derechos fundamentales a la Libertad de Expresión y de Información en Venezuela.

La Asociación Internacional de Radiodifusión - AIR es una organización fundada en 1946 que representa a más de 17.000 emisoras privadas de radio y televisión y tiene por objetivo fundamental la defensa de la radiodifusión privada y libre y la vigencia efectiva de la Libertad de Expresión del Pensamiento.